



<b>SELLO DE SALIDA</b>  Gerencia Municipal de Urbanismo Registro de Salida Fecha: 15/09/2021 - 13:11:36 Nº Registro: 16677 - 2036	<b>INTERESADO</b> ENTIDAD URBANISTICA COLABORADORA DEL COLECTOR- INTERCEPTOR DE PLUVIALES DE POZUELO DE ALARCON C/ HERMANO GARATE, Nº2, PBJ CP 28020 - MADRID  <b>NOTIFICACIÓN RELATIVA A</b> RATIFICACIÓN PLIEGOS Y ADJUDICACION DE OBRAS COLECTOR-INTERCEPTOR
<b>ASUNTO</b> NOTIFICACIÓN DE ACUERDO	<b>ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> Unidad de Planeamiento y Gestión Urbanística
<b>PROCEDIMIENTO</b> Otros urbanismo	
<b>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b> 510R 6K5Q 611E 0B2O 1AG8	
<b>CÓDIGO DEL DOCUMENTO</b> PGU15S01DQ	<b>CÓDIGO DEL EXPEDIENTE</b> PGU/2020/94

### NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

Por medio de la presente le comunico que la Junta de Gobierno Local ha adoptado el siguiente acuerdo en sesión Ordinaria celebrada 30-06-2021, al punto 6 "RATIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL COLECTOR-INTERCEPTOR DE AGUAS PLUVIALES DE POZUELO DE ALARCÓN":

El expediente ha sido examinado en la sesión de 28 de junio de 2021 por la Comisión General de Coordinación.

Vista la propuesta del Segundo Teniente de Alcalde Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad, de fecha 23 de junio de 2021, que se transcribe:

*"Vista la solicitud presentada por el Presidente de la Entidad Urbanística Colaboradora para la conservación y ejecución del Colector-Interceptor de Pluviales de Pozuelo de Alarcón el 4 de diciembre de 2020 y número de registro de entrada 41639/2020 por la que se insta al Ayuntamiento a la ratificación del acuerdo del Consejo Directivo de la precitada Entidad Urbanística Colaboradora de 27 de noviembre de 2020 relativo a la adjudicación de las obras de ejecución del Proyecto del Colector-Interceptor de Pluviales de Pozuelo de Alarcón y los informes jurídicos obrantes en el mismo, y en concreto, visto el informe del TAG Jefe del Departamento Jurídico de fecha 17 de junio de 2021, se propone que la Junta de Gobierno Local adopte el siguiente*

#### **ACUERDO**

**ÚNICO.-** Ratificar el acuerdo del Consejo Directivo de la Entidad Urbanística Colaboradora para la conservación y ejecución del Colector-Interceptor de Pluviales de Pozuelo de Alarcón de 27 de noviembre de 2020, de adjudicación de las obras de ejecución del Proyecto del Colector-Interceptor de Aguas Pluviales de Pozuelo de Alarcón a la UTE a constituir por las mercantiles "ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A." y "MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.", por un precio cerrado de 40.306.663,18 Euros (IVA excluido) y un plazo total de ejecución de veinticinco meses."

Se acuerda en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes **APROBAR** la propuesta de resolución transcrita, en sus propios y literales términos.

“

En Pozuelo de Alarcón a fecha de firma  
**Titular del Órgano de apoyo a la JGL y al Concejal Secretario**

Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos, significándole que contra el presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículo 8 y disposiciones concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puede interponer, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Junta de Gobierno Local, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su notificación, o cualquier otro que estime procedente, indicándole que la interposición de recurso no paraliza la ejecutividad de la resolución.



## Ayto. de Pozuelo de Alarcón

### ACUSE DE RECIBO DE NOTIFICACIÓN

DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN	
Código del Expediente	PGU/2020/94
Código del Documento de	PGU15I01DS
Asunto	Justificante de la notificación
Código de Verificación Electrónica	 <b>491G 6154 4F2O 2524 0JZG</b>

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
CÓDIGO	HUELLA DOCUMENTO
PGU15S01DQ.zip	MDYzZTZiMTQ0ZTI2NzAzMzgwYTU3ZmUzNWMyNGJmNTFkOWRINDBhYQ==

DATOS DEL EMISOR	
Entidad	POZ - Ayto. de Pozuelo de Alarcón
Dirección de la Sede Electrónica	<a href="https://sede.pozuelodealarcon.es/sede">https://sede.pozuelodealarcon.es/sede</a>

DATOS DEL DESTINATARIO	
Destinatario	ENTIDAD URBANISTICA COLABORADORA DEL COLECTOR-
Correo de Aviso	ordesa@ordesaurbanismo.es

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
Código de la Notificación	POZ28529
Asunto	Notificación administrativa
Fecha Puesta a Disposición	15/09/2021 13:11:38
Fecha de Rechazo Automático	27/09/2021
Fecha Firma	15/09/2021(Confirmada)

AVISO LEGAL
<p>Este documento es un acuse de recibo de aceptación o rechazo de la notificación que ha sido puesta a disposición en la Sede Electrónica del emisor y dirigida al destinatario especificado, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41, 42 y 43 de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, lo cual le ha sido comunicado en la dirección de correo electrónico y/o dispositivo móvil asociado al destinatario o su representante, si bien la falta de práctica de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida.</p> <p>La notificación puede ser ACEPTADA, RECHAZADA o RECHAZADA AUTOMÁTICAMENTE, en caso de que no haya accedido a su contenido antes de 10 días naturales a partir de la fecha de puesta a disposición, en el área privada de la Sede Electrónica, previa identificación fehaciente con un certificado digital reconocido o mecanismo alternativo y con los efectos legales que procedan en cada caso, en función del procedimiento administrativo y el acto que se notifique.</p>